

## **INDICE**

**Artículo 1º: OBJETO DE LA LICITACIÓN**

**Artículo 2º: VENTA Y CONSULTAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

**Artículo 3º: FORMALIDADES DE LA PRESENTACIÓN**

**Artículo 4º: VARIANTES o ALTERNATIVAS**

**Artículo 5º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**Artículo 6º: GARANTÍAS DE OFERTAS**

**Artículo 7º: FORMA DE PAGO**

**Anexo I: PLANILLA DE COTIZACIÓN**

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

### Artículo 1º: OBJETO DE LA LICITACIÓN

La presente Licitación Pública tiene por objeto la licitación de **DIEZ (10) Fotocopiadoras de Alto Volumen**, para ser destinada a distintas áreas de Sede Central y Subd. Rio Mendoza.

El período de alquiler es de veinticuatro (24) meses y una prórroga de doce (12) meses más.

- 1 (UNA) Fotocopiadora de Alto Volumen Nueva con no menos de 60 páginas por minuto.
- 9 (NUEVE) Fotocopiadoras de Alto Volumen Nuevas con no menos de 20 páginas por minuto.
- 1 (UNA) Fotocopiadora de Alto Volumen Usada con no menos de 60 páginas por minuto.
- 9 (NUEVE) Fotocopiadoras de Alto Volumen Usadas con no menos de 20 páginas por minuto.

Que contemplen las siguientes **características las máquinas fotocopiadoras NUEVAS (sin uso)**:

- . **UNA (1)** de Alto Volumen (Área Planos – Ingeniería) no menos de 60 páginas por minuto, con compaginador incluido.
- . **Nueve (9)** de Volumen Mediano (Administrativas), no menos de 20 páginas por minuto.
- Conectables a red: Ethernet 10/100 estándar.
- Configurables a LDAP.
- Lenguaje emulación: PCL5, PCL6 y Post-Script Nivel 3.
- Dúplex: Estándar.
- Capacidad total de papel: NO inferior a 1.000 hojas (A3, A4 y Oficio).
- Código de ingreso: Multiusuarios.
- **Insumos:**
- Deberán incluir todos los insumos de tóner, repuestos, servicio técnico y todo lo necesario para una excelente calidad de copias a cargo del adjudicatario.
- Servicio técnico dentro de las 12 horas.
- Se exigirá equipo de reposición en caso de que la reparación sea fuera del D.G.I.
- **Informe de Consumo y Facturación:**
- Se solicita que la facturación de las fotocopiadoras sea individual. (una factura individual por cada fotocopiadora y será entregada en la Dirección de Información).
- Deberá especificar en dicho pliego si el precio x copia, incluye o no el papel.

Que contemplen las siguientes **características las máquinas fotocopiadoras USADAS (en perfectas condiciones, especificando marca, modelo y con no más de tres (3) años de antigüedad)**:

- . **UNA (1)** de Alto Volumen (Área Planos – Ingeniería no menos de 60 páginas por minuto, con compaginador incluido.
- . **Nueve (9)** de Volumen Mediano (Administrativas), no menos de 20 páginas por minuto.
- Conectables a red: Ethernet 10/100 estándar.
- Configurables a LDAP.
- Lenguaje emulación: PCL5, PCL6 y Post-Script Nivel 3.
- Dúplex: Estándar.
- Capacidad total de papel: NO inferior a 1.000 hojas (A3, A4 y Oficio).
- Código de ingreso: Multiusuarios.
- **Insumos:**
- Deberán incluir todos los insumos de tóner, repuestos, servicio técnico y todo lo necesario para una excelente calidad de copias a cargo del adjudicatario.
- Servicio técnico dentro de las 12 horas.
- Se exigirá equipo de reposición en caso de que la reparación sea fuera del D.G.I.

- **Informe de Consumo y Facturación:**
- Se solicita que la facturación de las fotocopiadoras sea individual. (una factura individual por cada fotocopiadora y será entregada en la Dirección de Información).

Deberá especificar en dicho pliego si el precio x copia, incluye o no el papel.

## **Artículo 2º: CONSULTAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

Los pliegos de bases y condiciones, planillas y demás antecedentes podrán consultarse en el Departamento de Compras y Contrataciones de Sede Central, sito en Barcala esquina Avda. España, Mendoza, dentro del horario administrativo, hasta el día previo de apertura de la licitación.

## **Artículo 3º: FORMALIDADES DE LA PRESENTACIÓN**

Los oferentes deberán acompañar además de lo solicitado en el Artículo N° 4 del Pliego de Condiciones Generales:

1. La oferta que deberá presentarse en Pesos (\$) de Curso Legal en la planilla de cotización que se acompaña, o en sus propios formularios, siendo los precios ofrecidos únicos y finales (a consumidor final, sin discriminar I.V.A.), por copia.
2. Marca, modelo y origen de las máquinas cotizadas.

### **■ OTRAS FORMALIDADES:**

- a) Junto con las propuestas los oferentes deberán presentar folletos explicativos de las características técnicas de las máquinas ofertadas.
- b) Las máquinas deberán ser entregadas con todos los elementos correspondientes para su instalación y funcionamiento.
- c) Acreditar su condición de contribuyente ante la AFIP (C.U.I.T.)
- d) Acreditar su condición de contribuyente ante la Dirección General de Rentas de la Provincia. (Ingresos Brutos)
- e) Los sobres deberán identificarse de acuerdo al Art. 4) – inc. d) del Pliego de Condiciones Generales, según lo siguiente:
- f) Demás condiciones y requisitos se especifican en el Pliego de Condiciones Generales.

## **Artículo 4º: VARIANTES o ALTERNATIVAS**

Para esta licitación los oferentes podrán presentar, además de la propuesta Básica, variantes o alternativas las cuales contendrán idéntica información a la solicitada para la oferta básica, más la documentación complementaria que pueda corresponder de acuerdo a la naturaleza de las alternativas presentadas; caso contrario será desestimada.

**Artículo 5º:     **PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA****

Los Oferentes se obligan a mantener sus Ofertas por el término, de treinta (30) días corridos, desde el día siguiente de apertura al acto licitatorio. Si no se produjera la Adjudicación en dicho plazo, el mantenimiento de la Oferta se prorrogará automáticamente por otro período igual y por única vez.

Los Oferentes no podrán reclamar actualización monetaria, intereses o suma alguna por ningún concepto en relación al mantenimiento de la garantía de la Oferta.

**Artículo 6º:     **GARANTÍAS DE OFERTAS.****

Las garantías se ajustarán a lo indicado en el Art. 4º) – inc. e) del Pliego de Condiciones Generales.

**Artículo 7º:     **FORMA DE PAGO****

La facturación será mensual, a entregar en la Dirección de Información para su control y autorización; se deberá facturar en moneda pesos (\$) de curso legal dentro de los diez (10) días de presentada por LA EMPRESA la misma.

**Artículo 8º:     **JURISDICCIÓN****

Para todas las cuestiones que se susciten por la aplicación e interpretación del Pliego y demás normas citadas, se aplicará en forma excluyente el derecho argentino y deberán debatirse ante los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Mendoza, República Argentina, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción o fuero y expresamente al Fuero Federal, de lo cual el proponente u oferente deberá dejar expresa constancia, fijando domicilio legal en la Ciudad de Mendoza.

**ANEXO I: PLANILLA DE COTIZACION-LICITACION PUBLICA N 00/2019**

MENDOZA, 01 de septiembre de 2022

SEÑOR:.....

DOMICILIO:.....

De conformidad a las condiciones que se detallan, sírvase presupuestar con destino a: "Dirección de Información", lo siguiente:

R	DETALLE	CANTIDAD	TOTAL
1	<p><b><u>POR ALQUILER DE DIEZ (10) FOTOCOPIADORAS DE ALTO VOLUMEN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 (UNA) Fotocopiadora de Alto Volumen Nueva con no menos de 60 páginas por minuto.</li> <li>- 9 (NUEVE) Fotocopiadoras de Alto Volumen Nuevas con no menos de 20 páginas por minuto.</li> </ul> <p><b><u>(Características según Art. 01)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demás condiciones y requisitos se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales adjuntos.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El período de alquiler es de veinticuatro (24) meses y una prórroga de doce (12) meses más.</li> </ul> </li> </ul>	10	
2	<p><b><u>POR ALQUILER DE DIEZ (10) FOTOCOPIADORAS DE ALTO VOLUMEN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 (UNA) Fotocopiadora de Alto Volumen Usada con no menos de 60 páginas por minuto.</li> <li>- 9 (NUEVE) Fotocopiadoras de Alto Volumen Usadas con no menos de 20 páginas por minuto.</li> </ul> <p><b><u>(Características según Art. 01)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demás condiciones y requisitos se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales adjuntos.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El período de alquiler es de veinticuatro (24) meses y una prórroga de doce (12) meses más.</li> </ul> </li> </ul>	10	
TOTAL..... \$			

Apertura para el día: 28/12/2022	A la hora: 10 : 00 hs.
Lugar de apertura: Dpto. Compras y Contrataciones - Sede Central-Pta. Baja	Sito en: Barcala y España de Ciudad de Mendoza. VALOR PLIEGO: \$0,00

.....  
 FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....  
 FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE